



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 05 SET 2023

RES. H. N° 1354/23

EXPTE. N° 4250/2021.-

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes realizadas por Graduados para asignaturas de la carrera de Filosofía a cargo del Prof. Damián Hoyos; y,

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones.

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas.

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas en asignaturas de la carrera de Filosofía a cargo del Prof. Damián Hoyos.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES realizada durante el período lectivo 2021 de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
FELIPE ANDRÉS GONZÁLEZ	METAFÍSICA	04/06/21 al 31/03/22	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)
SANDRA LILIANA FABIÁN	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	04/06/21 al 31/03/22	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a los interesados, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.
DD-23

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



D.a. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa